UOC Nº _____/2017.

Asunción, 29 de setiembre de 2017.

Señor:
TELECEL S.A.
Teléfono: *021-618-9000*
Dirección: *ZAVALAS CUE E/ARTILLERIA*
Email: gobierno@tigo.com.py

Referencia: ***LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA MOPC Nº 78/2017 SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR CON ID Nº 334.136.***

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº ***1561/2017****, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad,* ***en la brevedad posible****, los siguientes documentos:*

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos* ***(original o copia autenticada vigente);***
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos (****original o copia autenticada vigente);***
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social* ***(original o copia autenticada vigente);***
d) *En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.*
e) *A efectos de los Pagos correspondiente, el Adjudicado deberá habilitar en un Banco/Financiera/Cooperativa de Plaza, la respectiva (Cta. Cte. y/o Caja de Ahorros); y entregar el certificado respectivo y los demás documentos (a, b, c, d) vía mesa de entrada única del MOPC, a la Unidad Operativa de Contratación.*

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

ALICIA RAMÍREZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Diego Molinas
3/10/17
11:40